

## La Actualidad

### El cultivo vital de la tierra

El ministerio de Agricultura ha publicado varios folletos de divulgación para el mejor cultivo de la tierra, y entre ellos uno dedicado a los particulares, mejor dicho a los no profesionales del campo. Se trata de armonizar lo útil con lo agradable: que los jardines sean a la vez que jardines, huerta; que den hortalizas y tubérculos, como la patata, alternando zonas de rosas, claveles y flores, con otras de acelgas, espinacas, coles y lechugas.

La fuerza de la tierra de las circunstancias obliga a sacar todo el provecho de la tierra, ahora, que la estrechez alimenticia a causa de la guerra, ha avivado el ingenio, llevar de la mano a los que desean, y nunca con mayor propiedad y oportunidad, ganarse el pan con el sudor de la frente, es función didáctica y altamente provechosa. Todos debemos y nos conviene ser algo agricultores: es el retorno al campo.

La patata y el moniato son buenos sustitutos del pan, gracias a ellos en muchos hogares se ha solucionado el problema de la manutención. De ahí, que quien posee, propiedad o alquilado, un cacho de tierra, lo dedique a la siembra de patatas y hortalizas, y así muchos parterres se han convertido en fragante huerta, donde la flor de los haberes o de los guisantes, ha sustituido al perfume de las rosas y con qué ardor han cavado, marcando los surcos, y empuñado azada y regadera, muchas manos que nunca lo habían hecho!

Ahora que, en Palma, la población se ha extendido a siete kilómetros a la redonda, formando un cinturón de casas con pequeños huertos o jardines, gracias a los medios fáciles de comunicación, labor patriótica de la compañía de tranvías, que nunca agradeceremos bastante, los residentes habituales, o los que poseen casa de recreo, pueden jugar a la agricultura, que no es juego, sino útil entretenimiento, el cual ha marcado importante paso hacia la autarquía. Para comprobarlo bastaría averiguar la cantidad mucho mayor de patata adquirida para la siembra. Y quien no posea terreno, ha dedicado sus ahorros a la compra de tierras, y ha sembrado y cultivado: muchos que estaban inactivos, fuera de las horas de labor profesional, hoy son agricultores; las horas del café, de la tertulia o del paseo, se invierten hoy en cavar y sembrar, para, jubilosos y satisfechos, poder llevar a casa la apetitosa hortaliza o la sabrosa fruta, convirtiéndose mucha gente en colaboradores de la cruzada patriótica de producir, para que la vida de la nación no se vea trastornada, esquilmada por las estrecheces del bloqueo.

Muchos reconocen ahora las ventajas del campo, del que antes huían, como de un indeseable.

¿Y, si me compraba otra bicicleta? pensé cierto día después de un examen de conciencia. No puedo explicar como esta idea salvadora no se me había ocurrido antes dando en la flor de los aciertos; lo positivo es que la puse en obra y que ya soy otro hombre, mejor dicho, todo un niño que va de la mano del buen recuerdo de los éxitos de Pepita Alcácer. Hago ejercicio y con él ha vuelto la salud y la juventud. No sin más ni más he logrado la agilidad que creía perdida y que, por lo visto, había sepultado viva. Paletada va y paletada viene he puesto a la agilidad en condiciones de servirme y con ella me visto para que se me tome por otro, muy satisfecho de que nadie me conozca, pudiendo así viajar de incógnito y muy barato. En los primeros días, tuve mis apuros para pasar la bicicleta por ciertos sitios se mostraba tan desorientada que avanzar no era cosa fácil, como si se doliera de tantas cosas buenas desaparecidas. Su disgusto cuando no vio las murallas es sólo comparable al que sintió frente a los desaguisados cubistas. Poco a poco se fué acostumbrando a todo y hasta a mí. Nos llevamos bien por ahora ya que, comprendiendo sus buenos servicios, le tengo promesa formal de amarla para siempre. Conservo, no obstante, el auto disecado como prueba de tormento y acicate de enmienda. Si alguna vez salgo en él es para imponerme un poco de penitencia.

Si la revoltosa Pepita, que puso a gran altura "La Revoltosa", "El Santo de la Isidra", "Aguá, Azucarillos y Aguardiente", y otras hermosísimas obras del "género chico", volviera a Mallorca, vería como ahora le han nacido tantas discípulas velocipedistas, que parece que la flor de nuestra femenina juventud se siente amazona en bicicleta. Si la afición va en aumento, quien

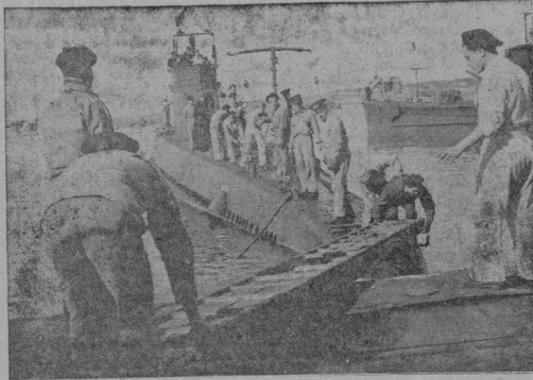
sabe si las madres, en vez de cuna para las recién nacidas, pondrán un velocipédo. Pero bien seguro que si volviera la Alcácer, no encontraría al centenar de admiradores que le hicieron coro en aquella inolvidable excursión en bicicleta organizada por el "Veloz", que terminó en banquete en "Ca'n Penasso", porque muchos han muerto, otros ya no pueden con la máquina y los demás, unos están pegados al hogar y otros se "estrellan" en el cine soñando tenorios; pero resultaría fácil formar una numerosa escolta de aprendices de revoltosa que manejan hoy la bicicleta con la misma desenvoltura que tratan al novio. Lástima que no haya tandem, porque sería de ver como se las compendrían las parejas para ir brazo con brazo.

Y ahora una última confidencia. He puesto el nombre de Pepita a mi bicicleta como homenaje, a distancia, a aquella sigilar y de todos querida artista, Pepita Alcácer, que allá por 1.900 hizo en Palma una memorabilia revolución velocipédica, rendido, también, a la admiración que siento ahora por las mujeres de pro y mozas de garbo que montan hoy en bicicleta como los propios ángeles harían a poder hacer posible la vida en la tierra. Quizás parezca poco moderno el nombre de Pepita y se hubiera preferido más el de Fili, Fifi, Piti, etc., con que al presente las etiquetas parecen unir su prestigio al de la moda canina, pero cuaja bien Pepita y no vengo yo obligado, a decir lo que no entiendo por muchas concesiones que haga a la moda y a la extravagancia.

Pepita, ágil Pepita, la de los sueños lejanos, deja que tras muchos años aquí tu nombre repita.

A. MULET

Febrero, 1941.



Un submarino italiano regresa a su base, después de un crucero de guerra

## Hitos

### Historia vieja de la Vieja de los Romeros

**I**  
También había sido moza la Vieja de los Romeros...

Por eso:  
Veinte chumberas crecían en el jardín de sus recuerdos.

Veinte chumberas de odios y un rosal de duelo.  
También había sido moza la Vieja de los Romeros...

Por eso:  
Se sentía más vieja al recordar aquel suceso...

Aquel suceso trágico de una noche de invierno.  
También había sido moza la Vieja de los Romeros...

Por eso:  
En cada arruga de su rostro llevaba rescondido idéntico deseo:  
El de trocarse en estrella para remontarse al cielo.

**II**  
Cuando moza... ¡Qué bella era la Vieja de los Romeros!

Todo un rutilar de fuentes en su hablar romancero.  
Todo un poema de verdes limones en sus ojos verbenosos.

Todo un remordimiento de almas en pena en sus foscas cejas...  
Cuando moza... ¡Qué bella era la Vieja de los Romeros!

Toda una cita de altas quimeras en su andar quedo.  
Toda una símplica de rimas en su carne de flor de almendro.

Toda una letanía de caricias inéditas en sus manos de verso...  
Cuando moza... ¡Qué bella era la Vieja de los Romeros!

Tan bella, que daba envidia a los propios luceros.

Bien saben ellos que no miento. Y, si no, que lo digan los que ayer eran mozos y son, hoy, viejos...

**III**  
¿Quién no recuerda aquel suceso...?  
Veinte caballos galopaban con sus veinte jinetes del infierno.

Veinte facas relucían en la negrura de sus corazones gélidos.  
Veinte facas y un solo pensamiento...

¿Quién no recuerda aquel suceso...?  
Junto a la reja sin luna, el mozo más mozo del pueblo.

¡Qué hondos sonaban allí los silencios! Y... ¡Qué bien oían los romeros!

¿Quién no recuerda aquel suceso...?  
El se defendía solo y eran veinte ellos.

Veinte facas que en su corazón se hundieron.  
Y allí quedó, en la encrucijada de lo eterno...

**IV**  
¡Oh, la historia vieja de la Vieja de los Romeros!

Con sus veinte chumberas de odios y un rosal de duelos.  
El rosal: su amor primero.

Las veinte chumberas: la maldición con sus espinas de cieno.  
Luna IBERICO

## Crónica de Arte

### Exposición Cittadini

Tito Cittadini, que reiteradamente demuestra que en su arte no es un conformista, expone sus recientes pinturas en Galerías Costa, despertándonos una sorpresa, la de figurar un lienzo pintado hace veinte años cuando su presentación en "La Veñ", obra que el expositor enjuicia al apuntar su sentido pictórico al margen del catálogo.

Con simpática sinceridad reconoce que entonces, en su afán de proclamarse, adoptó una postura elegante recurriendo a lo decorativo, descuidando la busca de un estilo propio y de una técnica ágil que le permitiera moverse libremente en la esfera de sus posibilidades.

Para nosotros, el sentido de la comparación nunca fué tan oportuno y tan contrastable como en esta ocasión que ofrece Cittadini, que a partir de aquella época se adentró en una consciente evolución en busca de la pretendida agilidad técnica y de nueva riqueza cromática, que constituyó una sorpresa para muchos de los que, siguiendo con interés el nuevo itinerario que recorría quien en todo momento se estudia a sí mismo, reconocieron un viraje y lamentaron que Cittadini abandonara la postura adoptada en su iniciación, ya afianzada en sutilezas y esmaltes, pero en el pintor no hizo mella en su resolución se entibaron los aplausos de algunos y prosiguieron en su empresa de renovar su paleta y lo factual de sus paisajes animándolos con otras vibrantes palpitaciones coloristas y

analizándolos en relación con sus ambiciones y aptitudes hasta llegar al equilibrio que buscaba.

Y en esta revisión de ahora, vemos como va cristalizando esa manera constructiva que se aleja, en lo externo y aparatoso, de aquella gestualidad algo literaria, elegante y rudimentaria del cuadro "Despertar", expuesto en 1920, para aproximarse a ese contrapeso en que se sostienen hoy sus paisajes dentro de la armonía de los valores, preocupándose mucho más de la esencia del paisaje y de la ponderación de la luz, como la pondera el lienzo "Primavera" con toda la seducción de su alegría colorista y transparencia del ambiente; haciendo el artista brotar su impulso sugerente en la reunión compacta de los valores del aire denso, de los tonos grises y de la sobriedad en "Costa brava", y así, con la grata sencillez de cierto desaliño en lo factual, que tolera gracia en la estilización, jugamos como otros aciertos "Formenter", "Puente Romano", "Murallas de Alcudia" y varias notas.

La adquisición de numerosas obras expuestas es exponente de la devoción que le sigue prestando el público, que ve en la actual postura de Cittadini — que tiene mucho de carácter experimental hacia lo definitivo — cumplido, en gran parte, el anhelo del prestigioso artista de llegar al fondo de sí mismo sin indulgencias ni rigores doctrinales.

## Exposición Román

En el Círculo de Bellas Artes, campo abierto a toda manifestación que tenga punto de enfoque artístico, expone el distinguido artista alemán Román, que ha colaborado en las revistas locales "Brisas" y "Aquí Estamos".

Trabajos de relieve en madera, dibujos, estampas de propaganda, con innegable sello de novedad, están al alcance de la contemplación, en ese estilo decorativo que comprende esta Exposición.

En la medida en que se ha logrado definir lo decorativo aplicado a la habitación moderna, cabe incluir esa modalidad de Roman encauzada en la originalidad al combinar en la madera o en el papel, formas y coloraciones que descubren al dibujante y al colorista, a cuya ma-

no precisa no se resiste ninguna conformación, por compleja que sea.

No debe buscarse, en ese conjunto de producciones puramente decorativas que expone — que son agudezas de realización material tanto como de intención artística — más que esto: rango de la fantasía en la espiritualidad artística sin más armas que una amenidad cromática o de líneas plasmadas con tintas planas, que constituyen el complemento de la decoración en el hogar moderno.

También presenta bodegones, al óleo, correctos de dibujo.

Con esa afirmación decorativa, la Exposición que comentamos es interesante.

J. BAUZA GUANABENS

## De Sociedad

Anteayer tarde llegó a esta ciudad, en avión, procedente de Madrid, el Excmo. señor don Alfredo Kindelán, Capitán General de Baleares, acompañado de su hijo don Alfredo, Teniente de Aviación y de su distinguida hija, señorita Lolita.

El Teniente General señor Kindelán, que sigue aquejado de ligera dolencia, poco después de su llegada se vió obligado a guardar cama.

Al dar a nuestra primera autoridad militar nuestra bienvenida le deseamos un pronto y total restablecimiento.

—Ayer mañana, a bordo de la motonave «Ciudad de Valencia», llegó procedente de Madrid y Valencia la señora doña Dolores Núñez del Pino y Arce, esposa del Capitán General de Baleares señor Kindelán.

—Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Auxilios Espirituales la distinguida señora doña Antonia Sánchez Montalvo, viuda de Mayol.

—Las muchas relaciones de la finada llorarán su muerte, pues era muy apreciada por cuantos la trataban.

Reciban sus afligidos hijos doña Rosenda, doña Josefa, don Pedro (Médico), don Pablo (del Cuerpo de Aduanas) y don Lorenzo (Procurador), hijos políticos, nietos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—Quiera cama desde hace unos días el Notario de esta capital don Germán Chacartegui, a quien deseamos pronto y total restablecimiento.

—El niño «Carlos Garau, hijo del Arquitecto de la Diputación don Carlos Garau y doña Susana Sagristá, ha sido objeto de una delicada intervención quirúrgica, con feliz resultado.

—Desearnos que el enfermo recobre pronto totalmente su salud.

—Se halla fuera de la gravedad que puso en peligro su vida, después de una operación sufrida, nuestro estimado amigo el joven don Carlos Sureda Warning.

—Lo celebramos, deseando su pronto y total restablecimiento.

—El hogar de los consortes Jorge Reynés Sastré y Amada Salas Portela, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Madre e hija se hallan en perfecto estado de salud.

—Ayer tarde llegaron a esta ciudad, en el correo aéreo, don Rafael Serra Bennasar; don Esteban Pifa Pomar; doña Margarita Palou Oliver; don Francisco Nicolau Vila y señora; don Juan Monserrat Piza; don Santiago Domenech Sala y doña Margarita y doña Antonia Bennasar Pons.

—Mañana lunes saldrán para Barcelona en un aparato de la Iberia, don Antonio Balaguer Fabra; don José Forteza; doña Isabel Hernández Pons; don Francisco Frau Roca; don Gil Pánades Panades; doña Enriqueta Miguel Mas, doña Mercedes Serra; don Javier Miguel Serra; don Alberto González y don Fernando Palmer Serra.

—Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos doña Magdalena Abraham Palmer, viuda de Pajol, madre de nuestro estimado compañero en la prensa el redactor de «La Última Hora» don Pedro Juan.

—Su bondad, trato afable y generosidad de sentimientos, la captaron la estimación y respeto de cuantos la trataron.

D. E. P.  
Nuestro sentido pésame a todos sus familiares, y muy en particular a sus hijos doña Catalina y don Pedro Juan.

—Ha entrado en período de franca convalecencia, el distinguido joven don José María Dezcallar y Blanes.

—Hacemos votos para su total restablecimiento.

## Movimiento en el Puerto

—Llegó de Valencia la motonave postal «Ciudad de Valencia».

—Saló para Barcelona el vapor «Cabo Quintres».

—Han sido despachados para Ciudadela el pabellón «Flor del Mar». Para Olanda la balandra «Dolores». Para Denia la balandra «Armando Palerm».

## Cupón del Ciego

Sorteo de 8 Marzo 1941:  
Premios de 25 pesetas al núm. 253.  
Premios de 250 ptas. a los núms.: 53 153 353 453 553 653 753 853 y 953.

## Del Gobierno Civil

Como aclaración a mi orden de fecha 4 del corriente sobre aumento de raciones de pan a los trabajadores, se entenderá que las relaciones que presenten las empresas a la Delegación Sindical Provincial en la capital y en las Delegaciones Locales en los pueblos, se ajustarán al siguiente modelo:

Empresa de Don.....  
Tahona donde desea suministrar.....

Haber mensual	
Haber que percibe	
Trabajo que ejecuta	
Nombre y apellido	Personal masculino
	Personal femenino
N.º orden	

Fecha y firma

Por tanto, todas las empresas que hayan presentado relaciones sin que se ajusten al anterior modelo, las recogerán para hacerlas nuevamente.

Se advierte que solamente deberá incluirse el personal masculino y femenino que realiza un trabajo manual, excluyendo por tanto directivos técnicos y empleados, con sueldo superior a quinientas pesetas.

Palma de Mallorca, 7 de Marzo de 1941. — El Gobernador Civil, Jefe del Servicio Provincial de Abastecimientos, Firmado: Fermín Sanz Orrio.

El Sr. Alcalde de Luchmayor ha comunicado al señor Gobernador, en atento oficio, dándole cuenta de haber sido donados gratuitamente por los agentes de la almiranta de dicha ciudad 15.500 kgs. de cáscaras de almendra, con destino a los hogares humildes.

Los donantes han sido: don Juan Aguiló, don Juan Kleber, don Agustín Catabá, Srta. Viuda de Oliver, D. José Roda, don Juan Ferretians, don Bartolomé Valls, don Sebastián Rubí, don Sebastián Tomás, don Lucas Clar, don Francisco Vidal, don Antonio Monserrat, don Sebastián Tomás, don Juan Aguiló, don Pablo Mir y don Juan Taberner.

## Suscripción pro-damificados de Santander

16 LISTA  
A. Arnaldo Estrades, 5'000; don Ramón Sugrías Demestres, 25'000; don Jaime Trias Quetglas, 5'000; don Miguel Falconer Ferragut, 25'000; don Antonio Cabrer Más, dueño de los Almacenes "La Azucena", 5'000; Personal de la Delegación Regional e Inspección Provincial del Trabajo, 169'000; Personal de la Comandancia Naval de Baleares, 344'000; Ayuntamiento de Felanitx, 500'000; Relación de donativos del pueblo de Felanitx, cuya relación se publicará en su día, 2002'250.  
Suma anterior Ptas. 75.862'80  
Importan los donativos de esta lista " 5.397'25

Total recaudado hasta el día de hoy " 79.260'05  
Palma 8 de Marzo de 1941.

## Sindicato de Cereales

### SUB-GRUPO DE PANADEROS

Se pone en conocimiento del público que el pan que se pondrá a la venta el próximo lunes día 10 será elaborado exclusivamente con harina de maíz. Los particulares — sea cual fuera la categoría — y los agrupados en los llamados vales colectivos adquirirán piezas de ración individual.

Los titulares de cartillas o vales colectivos podrán elegir entre adquirir el pan elaborado — en la forma que se determina en el párrafo anterior — o su equivalente en harina al precio que costaría el pan, quedando obligado el panadero a facilitar gratuitamente la cocción del producto que con aquella base elaboren los particulares, los cuales caso de que elijan la adquisición de harina deberán comunicarlo al panadero con 24 horas de anticipación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Palma de Mallorca 8 marzo de 1941.

El Jefe del Subgrupo de panaderos, Rafael Vaquer. — V.º B.º El Jefe del Sindicato, Luis Sitjar.

## El Dr. Jaime Comas

MEDICO - OCULISTA

Además de las horas habituales de la mañana, establece una consulta por las tardes los lunes, miércoles y viernes de 6 a 8.  
Plaza Santa Eulalia, 1



Vista parcial del grupo de viviendas protegidas que ha inaugurado en Madrid, en terrenos de la Ciudad Universitaria, el Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Serano Suñer

## TURISMO

### Cómprame una bicicleta, mamá

¡Ay, Pepita Alcácer, y qué lejos quedan los días de tus clamorosos gritos en el Circo viejo y del colofón apoteósico con que EL VELOZ premió tu simpática, gracia y arte regalándote una bicicleta... ¡Y qué lejos nos hacemos los que, entonces niños, con la curiosidad y manía de las sensaciones en agraz, palpábamos los primeros chispazos de la vida!... ¡Quién me iba a decir que a la vuelta de tantos años iba yo a comprar la tercera bicicleta después de haber gustado todos los progresos de la mecánica que en un frenazo saludable lanza en volutas tan atrá que es preciso sacar del cofre de los recuerdos aquella gorra de marino y aquellos pantalones cortos para mejor reconstruir el pedaleo en el velódromo de "s'hort del Rey" o en el de San'Espanolet sustituidos luego por el de Tirador donde Abadal y Neira polarizaron la afición durante varias temporadas! ¡Oh, aquellos pedales atrevidos en los que sin duda se inspirarían los camiseros de la moda de aquellos que perdían los últimos años en los que se perdía la corbata mosquitillo!

El mundo es un pañuelo, se ha dicho para significar que se tropieza con quien menos se piensa y en donde menos se espera. La experiencia podría añadir que es también un pañuelo, en el que damos vueltas y más vueltas para caer en gracia, en ridículo o mortalmente. Y, cuando un velódromo, nada mejor que la bicicleta para andar por él; bicicleta que cual símbolo de juventud, equilibrio y economía, no tiene rival.

En mal hora me di a partido del progreso motorizado sustituyendo al humber por la moto, ésta por el ciclomotor, que a su turno reemplazó por el auto; dicho sea sin la menor gana de presumir, porque el perro y el gato han tenido automóvil, y a los adios prematuro e impremeditado a la juventud, al equilibrio y a los posibles, como así puede haber sucedido a cuantos como yo esperamos todo del volante.

Cuando montaba en bicicleta era joven, pues es de advertir que sólo la máquina se hacía vieja, en tanto

que yo mantenía los años a distancia y, dándole al pedal, acumulaba energías y buen humor. Grave error haber cambiado de táctica, pues así como no había sendero ni mal camino que mi voluntad no venciera, y mi humber se pegaba a mi cual novia incansablemente porfiada, acompañándome a todas partes por la hermosísima campiña mallorquina en cuestras y llanos, empecé, evidentemente, a desmerecer cuando le jugué la torpe partida de coquetear con la moto, primero, y con el auto después. Tal no hiciera, porque la bicicleta, que me creía fiel hasta la muerte, celosa y desechada por mi más devaneos, juró vengarse, haciéndome casi imposible la vida. Las carreteras embelezaron a darme disgustos; las gabelas a pagar no eran, precisamente, billetes amorosos; los jaleadores me daban consejos sobre la conveniencia de ir cambiando de coche para que probase todas las marcas; las marcas se multiplicaron como las de los licores y vinos más o menos generosos; los reglamentos de circulación suponían un segundo bachillerato; los talleres por culpa mía, suya, del auto o de la carretera, eran una sangría a la economía; los guardabarros tenían veleidades imperdonables. ¡Yo hubiese querido ver a Job en auto! Acumulé años a los años, desengaños a los desengaños, imposibles a los imposibles. En una palabra, conocí todos los males que el diablo inventa para nuestra desesperación, víctima del mal contenido deseo de vivir a la moderna, motorizado, resentido en la salud física y en la moral, zarcandeado como un pelete sin correa, dado al vicio y al despilfarro, atepiendo de cada día más los últimos adelantos, en tal loca carrera que los caballos del auto no eran bastantes a desbocarse en pos de las metas de cuantos caprichos lanza la vanidad y la fementida emulación. Llegaba a todas partes y por ningún lado alcanzaba la satisfacción prometida, tal que — si la felicidad tuviera alas de mariposa y patas de saltamontes. El deseo iba siempre más allá de los medios para satisfacerlo, perdido en un delirio de espejismos y de quimeras.

## + Doña Antonia Sánchez Montalvo

### Viuda de Mayol

HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus afligidas hijas Rosenda, Josefa; sus hijos Pedro (Médico), Pablo (Aduanas), Lorenzo (Procurador), hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos (ausentes), sobrinos, primos y demás familia, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará hoy, domingo, a las once y media horas de la mañana y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que se celebrará mañana, lunes, día 10, en la Parroquial Iglesia de San Jaime a las once.

Casa mortuoria: San Jaime, 8, Pral. No se invita particularmente.

# Crónica deportiva

**HIPICAS**

Hoy en el Hipódromo de Buenos Aires, de la Sociedad Hipica se inaugurará la temporada de primavera y comenzará también sus tareas la nueva empresa que viene dispuesta a organizar con toda rectitud y voluntad las carreras de caballos y poner todo su gran entusiasmo en pro del noble deporte hipico.

De 5 grandes carreras consta el programa, figurando nada menos que 61 caballos, estando acoplada cada carrera con verdadero acierto para mayor disputa en los premios.

**FUTBOL**

**LA JORNADA LIGUERA DE HOY**

De trámite, podríamos calificar la jornada de hoy, correspondiente al campeonato Liga Mallorca, Primera División. Hay tres partidos a celebrar y de ellos, solo uno se presenta con un resultado incierto. En los otros dos se vislumbra claramente ya, antes del encuentro, el probable vencedor.

**Constancia - Manacor**

A las diez de esta mañana, en Inca, se jugará el partido Constancia-Manacor, que puede resultar reñido y de emoción. Arbitrará el colegiado señor Comas.

**Soledad - Mallorca**

En Palma, el Mallorca visitará al Soledad, encuentro este que solo tiene un relativo interés: ver la resistencia que ofrecerán los azulgrana y el número de tantos que marcarán los visitantes. Dirigirá este encuentro el árbitro señor Florit.

**Gimnástica - España**

El Gimnástico recibirá al España, equipo que procurará obtener un resultado lo más honroso posible, pues no creemos vayan dispuestos a dar una sorpresa, la que sería gran de si los "merengues" se dejasen arrastrar los dos puntos en su propio campo, por los azules lluchmayorenses. Este choque será dirigido por el colegiado señor Riort.

**SEGUNDA DIVISION**

**La Salle - Recreativo**

Correspondientes a la Segunda División, se jugarán hoy también tres partidos: En el campo del La Salle, este equipo se enfrentará con el Recreativo, encuentro que dará comienzo a las 10:30 de la mañana. Arbitrará el colegiado señor Llinás.

**Llosetense - Pollensa**

En Lloseta, el titular será visitado por el Pollensa, partido que dirigirá el árbitro señor Coll.

**Poblense - Nacional**

El Poblense en su campo, se enfrentará al Nacional de Inca, encuentro que arbitrará el colegiado señor Fuentes.

**EL ATLETICO VENCIO AYER AL BALEARES POR 6 A 4**

Aunque haya perdido el once balerático, pueden sus simpatizantes estar satisfechos de su equipo, pues la recuperación que anunciamos en pasadas ediciones es una realidad y ayer quedó confirmada. En el conjunto (cuinquizal se nota ya la labor de su entrenador señor Font, que con su inteligencia y conocimiento de la técnica futbolística, va dando los deseados resultados, haciendo se acariacen esperanzas le un más profundo mejoramiento.

El partido que ayer se jugó en Sa Punta, no lo debió perder el Baleares, pues jugó tanto como sus adversarios.

Lo mejor del conjunto albiazul, fué la línea media, sobre todo Ramis y Pont. La delantera juega sin un buen oportunista que sea además valiente. Le falta al Baleares un buen delantero centro y un interior derecha y le sobran Galmés y Serra. El primero por que no tiene clase y el segundo por su insuperable pánico, que hace sea un hombre nulo dentro del terreno de juego.

El Atlético creyó encontrarse con un adversario fácil, porque, en el primer tiempo, consiguió nada menos que cuatro tantos, pero no se dio cuenta de la forma en que fueron marcados ellos, y al abrigo de absoluta confianza luego, consiguió fácilmente la victoria, al volver arrollados por el entusiasmo y buen juego de los muchachos visitantes, haciendo que el partido, que en su primer tiempo fué monótono, se convirtiera en interesante, creciendo a medida que se iba acercando el final, viéndose entonces obligados los acolchonados, a tener que tirar balones fuera, ante el temor de que se les escaparan los dos puntos.

Arnau, que mejoró pasadas actuaciones y Patro, fueron los mejores elementos del equipo vencedor.

Arbitró el colegiado señor Fuster, el cual con su mala actuación perjudicó a los dos bandos.

Los equipos formaron como sigue:

**CLASIFICACION**

Después del partido de ayer, la clasificación es como sigue:

J. G. E. P. F. C. P.	
Mallorca	4 4 0 0 21 6 8
Atlético	5 4 0 1 20 8 8
Gimnástica	4 3 0 1 11 5 6
Manacor	4 2 0 2 5 6 4
Constancia	4 1 1 2 5 12 3
Baleares	5 1 1 3 12 15 3
España	5 1 0 3 12 15 2
Soledad	4 0 0 4 3 22 0

**CATCH AS CATCH CAN EN EL COLISEO BALEAR**

Los aficionados deportivos hoy a las tres y media de la tarde en el Coliseo Balear (Plaza de Toros) podrán presenciar una modalidad deportiva de emoción con motivo de la función organizada por el Club Deportivo Barcelona.

El programa será el siguiente:

Primer combate, de lucha grecoromana a dos asaltos de 10 minutos: Cosco contra Muia.

Segundo combate, a 10 minutos también, entre Blender y Torres.

El primer combate de catch as catch can será entre Baró, de 61 kgs. contra Pérez, de 58 kgs.

El segundo combate entre el campeón de España, de 73 kgs. Grifol y Samper, de 73 kgs.

El tercer combate, a un asalto de 40 minutos, entre el campeón de Europa, de 94 kgs. Karoli y el campeón alemán, de 90 kgs. Eber.

Arbitrará el referé de la Federación Española Juan Román.

La reunión es, además, a beneficio de los damnificados por la catástrofe de Santander, con destino a los cuales se ha hecho un reparto del diez por ciento sobre las entradas.

**BALONCESTO**

En el campo que el "Palma" tiene instalado en el Agua Dulce, se ventilará hoy la tercera jornada del torneo de baloncesto que se viene realizando.

A las 10 y media se enfrentarán el Palma y el Antoniana, dirigiendo el encuentro el señor Caldentey.

A las 11 y media, lo harán el Soller y el Seráfico, bajo las órdenes del Sr. Bolé.

Dos encuentros que, a no dudar, llevarán mucha gente al bonito emplazamiento del campo del "Palma".

**CICLISMO**

**MATCH TRAS MOTO, HOY, EN LLUCHMAYOR**

Esta tarde a las cuatro, inedrará lugar al fin, el tan deseado match tras moto, entre los conocidos corredores, Llompard, Bover y Flaquer, que disputarán tres mangas entrenadas por Ferrá, Serra y Suñer; reinando grandísimo interés entre la acción del pedal para verlos de nuevo frente a frente en la presente temporada ya que hay que tener en cuenta, que en esta ocasión, Llompard deberá correr ante sus paisanos y por tanto, ha de hacer lo posible para salir vencedor, cosa no fácil, dada la reconocida valía de sus contrincantes, que asimismo, querrán también poner de manifiesto su fama lograda, especialmente por Bover en el Tirador de esta Capital y Flaquer, que se halla actualmente ya penetrado con Suñer es muy probable que pueda dar la sorpresa de la tarde.

Es de esperar se registre un llenazo en el Velódromo de Lluchmayor para presenciar este emocionante match.

De Palma saldrá un tren a las 2:40 de la tarde que regresará a las 6:40 de Lluchmayor hacia esta Ciudad.

**Administración de Rentas Públicas de Baleares**

**CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS**

El B. O. de la Provincia número 11.337 de fecha 4 de marzo en curso, publica la Orden del Ministerio de Hacienda de 13 de febrero de 1941, que apareció en el B. O. del día 20 siguiente por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria, respecto de los impuestos creados por el artículo 72 de la misma; asimismo se publican los modelos (números 1 y 2) de las declaraciones que habrán de presentarse.

Esta Administración llama la atención sobre dicha importante Orden a los productores, fabricantes, criadores, elaboradores o embotelladores a quienes comprende la misma; advirtiéndoles la obligación que se señala en el número 21 de presentar en esta Delegación de Hacienda, antes del día 15 del presente mes de marzo, una declaración, por duplicado, en la que se consignen los datos que figuran en el modelo 1 antes citado. El retraso en la presentación de esta declaración será sancionada con multa de 50 a 500 pesetas, según la importancia de la empresa (apartado a) del número 25 de la expresada Orden.

Asimismo se advierte a los mismos que habrán de presentarse en las Oficinas de Hacienda dentro del mes siguiente a la terminación de cada trimestre natural, una declaración por triplicado, signada al modelo número 2 e inscrita en el impo- rante en la misma fecha de su presentación. La primera declaración se presentará en el próximo mes de abril con las operaciones correspondientes al trimestre actual. La demora en la presentación e ingreso de esta declaración trimestral se sancionará con una multa de 10 pesetas por cada millar o fracción que importe. Esta sanción se multiplicará por la unidad de medida que se haya transcrito desde el siguiente al trimestre en que corresponde presentarse la declaración, pudiendo todavía, en determinados casos, ser elevada por la Superintendencia (apartado b) del número 25 de la citada Orden).

Palma de Mallorca 7 de marzo de 1941.—El Administrador de Rentas Públicas, Juan Bestard.

**Junta Provincial de carburantes líquidos de Baleares**

Con el fin de que no falte el riego durante el mes actual, esta Junta ha acordado se suministre Gasolina y Gas-oil a los poseedores de Tarjeta (n.ºs agrícolas) por el cupo total que vienen asignado en la misma.

Examinada la documentación presentada por la Junta Revisora de Muro y habiéndola hallado conforme, la Junta acuerda aprobar a reserva de lo que dictaren las Superintendencia, y se extenderán nuevas Tarjetas, anulando las anteriores, con los cupos distributivos establecidos por la Junta Revisora de dicha Villa, entregándose los cupos de Marzo fijados por la misma.

Los regantes pertenecientes a los términos de Palma, La Puebla y Campos que no tengan asignado cupo por el presente mes por no haberlo solicitado en la campaña anterior y lo tengan relacionado por la Junta Revisora correspondiente, deben acompañar a la Tarjeta certificada de la Alcaldía en que conste el cupo que la Junta Revisora le ha señalado por el mes corriente con cuyo requisito le será entregado el 30 por 100 del mismo.

**Curados en la Casa de Socorro**

Catalina Alomar Mas, de 21 años, fué agredida resultando con una contusión en la mano y brazo derecho.

Bárbara Sastre Mas, de 33 años, también fué agredida causándole erosiones en ambos antebrazos.

José Moyá Moreno de 3 años, al caerse se produjo una herida contusa en la región frontal.

Alejandro Sastre Abad, de 43 años, cortando madera se produjo una herida contusa en el labio superior.

Francisco Tomás Vidal, de 8 años, fué atropellado por un ciclista que le causó una herida contusa en el pie izquierdo.

Miguel Forteza Pomar, de 24 años, al darse un golpe se produjo una herida contusa en el labio superior.

Tomás Sánchez Forteza, de 54 años, cortando se causó una herida contusa en el primer espacio interdigital izquierdo.

Catalina Vicens Mas, de 24 años, al ser agredida resultó con una contusión en la mejilla izquierda.

Ventura Font Llampayos, de 8 años, fué asido extrayéndosele un cuerpo extraño de la región frontal izquierda.

**Administración de Rentas Públicas de Baleares**

**COCHES PRECINTADOS**

Orden Circular de la Comisaría Central de Carburantes Líquidos, de 26 de Febrero último.

Habiendo terminado el plazo que señalaba la disposición de 26 de Julio del pasado año, en relación con la venta de los vehículos de turismo pertenecientes a un mismo propietario, si bien continúa la prohibición de tener en servicio más de un vehículo y por tanto permanecer precintados los restantes, pueden solicitar en la actualidad, de esta Comisaría, autorizaciones para la venta de los que estén precintados, ajustándose a las siguientes instrucciones:

1.- Se solicitará por escrito permiso para precintarse con el vehículo las pruebas de éste, si son necesarias y así lo exige el presunto comprador, indicando día, hora y lugar en que han de verificarse, para que por esta Comisaría se conceda un volante autorizando la circulación del vehículo al fin indicado.

2.- Quedan obligados los propietarios a presentar en la Comisaría durante los 15 días siguientes, los justificantes correspondientes a la venta y transferencia del vehículo; si ésta se ha llevado a cabo entendiéndose que transcurre dicho plazo, automáticamente se ordenará el precintado del vehículo que no podrá ser trasladado al lugar en donde antes se hallase precintado.

3.- Autorizada la venta del vehículo, en vista de la documentación presentada, se concederá al comprador autorización para que la Junta Provincial le conceda la correspondiente Tarjeta de Aprobación.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

**Velada artística pro-Santander en Manacor**

Organizada por el Ilmo. Ayuntamiento y la Junta Local de Fomento Española Tradicionalista y de las I. O. N. S., tuvo lugar el pasado día 2, una función a beneficio de los damnificados de Santander.

En el Teatro Principal, primeramente adornado, la Agrupación Artística puso en escena la zarzuela «La del manojó de rosas», actuando de Director de escena su Presidente don Manuel Corrojo de Heras y en la batuta el reputado maestro don Antonio M.ª Serrera. La Srta. Ramis encarnó maravillosamente a la protagonista, cautivando con la dulce melodía de su voz de oro al auditorio. Asimismo, la Srta. Pomar, deleitó con su gracia exuberante al público; haciendo una Clarita simpatísima. Muy entonada la señorita Forteza en su papel de Doña Mariana, así como las señoritas Roca y Niessen en sus partes respectivas. Entre el elenco masculino los señores Ramis y Puerto sacaron a relucir sus brillantes dotes artísticas, el primero en el papel de Joaquín y el segundo en el de Capó. El señor Roselló bordó insuperablemente el difícil rol de Espasa y los señores Sansó y Gelabert dijeron con justa propiedad los de Ricardo y Pedro Bato. Los demás intérpretes de la obra muy en su sitio.

Tras el descanso tuvo lugar un gran fin de fiesta: la nueva orquesta manacorera «Caravana», interpretó muy ajustada algunas composiciones de su repertorio; el bajo de la Agrupación señor Llaneras hizo gala de sus magníficas cualidades cantando, acompañado de coro, la romanza de «La tabernera del puerto»; el tenor señor Bordoy, interpretó la romanza de «Los de Aragón» con su pitudo y con el dúo cómico de «El Conde de Luxemburgo» interpretado por la genial pareja cómica de la Agrupación Pomar-Puerto, tuvo que ser bisado; los coros de la Agrupación cantaron el coro de «La Alegría de la Huerta» actuando de solista el joven y prometedor señor Bonet.

Se inició tan interesante velada con una retreta militar interpretada por la Banda del Regimiento de Tercio número 60, brillantemente dirigida por el maestro de la misma Brigada D. Agustín Izquierdo de Torres. Al final la Banda Municipal, junto con la citada interpretó los himnos Nacional y del Movimiento, dando los gritos regimentarios el Jefe del Movimiento, señor Riera, coreados por el público.

En un entreacto se dió lectura a un telegrama del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, en el que comunicaba su agradecimiento a los participantes y asistentes a la velada en nombre propio y en el de Santander.

Manacor, tan amante siempre de socorrer desgracias ajenas, máxime si como la de Santander, tienen carácter nacional, llenó el Teatro Principal de bote en bote. La empresa del mismo cedió gratis el local y los empleados del mismo sus honorarios. La Compañía «Gas y Electricidad» donó el fluido, contribuyendo todos a la mayor brillantez de la recaudación.

**MODERNO**

**MANANA**

**Juanito explorador**

comentado por RAMOS DE CASTRO

**NORMA SHEARER en ROMEO y JULIETA**

con Leslie Howard y John Barrymore

En Español

**HOY**

Kent Maynard en **HEROE DE LA FRONTERA** (Estreno)

Pastora Imperio en **LA MARQUESONA**

Máxima exaltación de la gracia gitana

**PROTECTORA**

Hoy desde las 3:30

**Hombres, Fieras.....**

¡¡Sensación!!

Emocionantes aventura de HARRY PIEL

**El Paraíso de los solteros**

EXITO de HEINZ R U H M A N N

Un programa doble HIAF de riguroso estreno

De 6 a 9 las butacas de Patio estarán numeradas, pudiéndose adquirir en taquilla de 12 a 1

**PROTECTORA**

Hoy desde las 3:30

**Hombres, Fieras.....**

¡¡Sensación!!

Emocionantes aventura de HARRY PIEL

**El Paraíso de los solteros**

EXITO de HEINZ R U H M A N N

Un programa doble HIAF de riguroso estreno

De 6 a 9 las butacas de Patio estarán numeradas, pudiéndose adquirir en taquilla de 12 a 1

**PROTECTORA**

Hoy desde las 3:30

**Hombres, Fieras.....**

¡¡Sensación!!

Emocionantes aventura de HARRY PIEL

**El Paraíso de los solteros**

EXITO de HEINZ R U H M A N N

Un programa doble HIAF de riguroso estreno

De 6 a 9 las butacas de Patio estarán numeradas, pudiéndose adquirir en taquilla de 12 a 1

**Administración de Rentas Públicas de Baleares**

**CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS**

El B. O. de la Provincia número 11.337 de fecha 4 de marzo en curso, publica la Orden del Ministerio de Hacienda de 13 de febrero de 1941, que apareció en el B. O. del día 20 siguiente por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria, respecto de los impuestos creados por el artículo 72 de la misma; asimismo se publican los modelos (números 1 y 2) de las declaraciones que habrán de presentarse.

Esta Administración llama la atención sobre dicha importante Orden a los productores, fabricantes, criadores, elaboradores o embotelladores a quienes comprende la misma; advirtiéndoles la obligación que se señala en el número 21 de presentar en esta Delegación de Hacienda, antes del día 15 del presente mes de marzo, una declaración, por duplicado, en la que se consignen los datos que figuran en el modelo 1 antes citado. El retraso en la presentación de esta declaración será sancionada con multa de 50 a 500 pesetas, según la importancia de la empresa (apartado a) del número 25 de la expresada Orden.

Asimismo se advierte a los mismos que habrán de presentarse en las Oficinas de Hacienda dentro del mes siguiente a la terminación de cada trimestre natural, una declaración por triplicado, signada al modelo número 2 e inscrita en el impo- rante en la misma fecha de su presentación. La primera declaración se presentará en el próximo mes de abril con las operaciones correspondientes al trimestre actual. La demora en la presentación e ingreso de esta declaración trimestral se sancionará con una multa de 10 pesetas por cada millar o fracción que importe. Esta sanción se multiplicará por la unidad de medida que se haya transcrito desde el siguiente al trimestre en que corresponde presentarse la declaración, pudiendo todavía, en determinados casos, ser elevada por la Superintendencia (apartado b) del número 25 de la citada Orden).

Palma de Mallorca 7 de marzo de 1941.—El Administrador de Rentas Públicas, Juan Bestard.

**Junta Provincial de carburantes líquidos de Baleares**

Con el fin de que no falte el riego durante el mes actual, esta Junta ha acordado se suministre Gasolina y Gas-oil a los poseedores de Tarjeta (n.ºs agrícolas) por el cupo total que vienen asignado en la misma.

Examinada la documentación presentada por la Junta Revisora de Muro y habiéndola hallado conforme, la Junta acuerda aprobar a reserva de lo que dictaren las Superintendencia, y se extenderán nuevas Tarjetas, anulando las anteriores, con los cupos distributivos establecidos por la Junta Revisora de dicha Villa, entregándose los cupos de Marzo fijados por la misma.

Los regantes pertenecientes a los términos de Palma, La Puebla y Campos que no tengan asignado cupo por el presente mes por no haberlo solicitado en la campaña anterior y lo tengan relacionado por la Junta Revisora correspondiente, deben acompañar a la Tarjeta certificada de la Alcaldía en que conste el cupo que la Junta Revisora le ha señalado por el mes corriente con cuyo requisito le será entregado el 30 por 100 del mismo.

**Curados en la Casa de Socorro**

Catalina Alomar Mas, de 21 años, fué agredida resultando con una contusión en la mano y brazo derecho.

Bárbara Sastre Mas, de 33 años, también fué agredida causándole erosiones en ambos antebrazos.

José Moyá Moreno de 3 años, al caerse se produjo una herida contusa en la región frontal.

Alejandro Sastre Abad, de 43 años, cortando madera se produjo una herida contusa en el labio superior.

Francisco Tomás Vidal, de 8 años, fué atropellado por un ciclista que le causó una herida contusa en el pie izquierdo.

Miguel Forteza Pomar, de 24 años, al darse un golpe se produjo una herida contusa en el labio superior.

Tomás Sánchez Forteza, de 54 años, cortando se causó una herida contusa en el primer espacio interdigital izquierdo.

Catalina Vicens Mas, de 24 años, al ser agredida resultó con una contusión en la mejilla izquierda.

Ventura Font Llampayos, de 8 años, fué asido extrayéndosele un cuerpo extraño de la región frontal izquierda.

**Velada artística pro-Santander en Manacor**

Organizada por el Ilmo. Ayuntamiento y la Junta Local de Fomento Española Tradicionalista y de las I. O. N. S., tuvo lugar el pasado día 2, una función a beneficio de los damnificados de Santander.

En el Teatro Principal, primeramente adornado, la Agrupación Artística puso en escena la zarzuela «La del manojó de rosas», actuando de Director de escena su Presidente don Manuel Corrojo de Heras y en la batuta el reputado maestro don Antonio M.ª Serrera. La Srta. Ramis encarnó maravillosamente a la protagonista, cautivando con la dulce melodía de su voz de oro al auditorio. Asimismo, la Srta. Pomar, deleitó con su gracia exuberante al público; haciendo una Clarita simpatísima. Muy entonada la señorita Forteza en su papel de Doña Mariana, así como las señoritas Roca y Niessen en sus partes respectivas. Entre el elenco masculino los señores Ramis y Puerto sacaron a relucir sus brillantes dotes artísticas, el primero en el papel de Joaquín y el segundo en el de Capó. El señor Roselló bordó insuperablemente el difícil rol de Espasa y los señores Sansó y Gelabert dijeron con justa propiedad los de Ricardo y Pedro Bato. Los demás intérpretes de la obra muy en su sitio.

Tras el descanso tuvo lugar un gran fin de fiesta: la nueva orquesta manacorera «Caravana», interpretó muy ajustada algunas composiciones de su repertorio; el bajo de la Agrupación señor Llaneras hizo gala de sus magníficas cualidades cantando, acompañado de coro, la romanza de «La tabernera del puerto»; el tenor señor Bordoy, interpretó la romanza de «Los de Aragón» con su pitudo y con el dúo cómico de «El Conde de Luxemburgo» interpretado por la genial pareja cómica de la Agrupación Pomar-Puerto, tuvo que ser bisado; los coros de la Agrupación cantaron el coro de «La Alegría de la Huerta» actuando de solista el joven y prometedor señor Bonet.

Se inició tan interesante velada con una retreta militar interpretada por la Banda del Regimiento de Tercio número 60, brillantemente dirigida por el maestro de la misma Brigada D. Agustín Izquierdo de Torres. Al final la Banda Municipal, junto con la citada interpretó los himnos Nacional y del Movimiento, dando los gritos regimentarios el Jefe del Movimiento, señor Riera, coreados por el público.

En un entreacto se dió lectura a un telegrama del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, en el que comunicaba su agradecimiento a los participantes y asistentes a la velada en nombre propio y en el de Santander.

Manacor, tan amante siempre de socorrer desgracias ajenas, máxime si como la de Santander, tienen carácter nacional, llenó el Teatro Principal de bote en bote. La empresa del mismo cedió gratis el local y los empleados del mismo sus honorarios. La Compañía «Gas y Electricidad» donó el fluido, contribuyendo todos a la mayor brillantez de la recaudación.

**MODERNO**

**MANANA**

**Juanito explorador**

comentado por RAMOS DE CASTRO

**NORMA SHEARER en ROMEO y JULIETA**

con Leslie Howard y John Barrymore

En Español

**HOY**

Kent Maynard en **HEROE DE LA FRONTERA** (Estreno)

Pastora Imperio en **LA MARQUESONA**

Máxima exaltación de la gracia gitana

**MODERNO**

**MANANA**

**Juanito explorador**

comentado por RAMOS DE CASTRO

**NORMA SHEARER en ROMEO y JULIETA**

con Leslie Howard y John Barrymore

En Español

**HOY**

Kent Maynard en **HEROE DE LA FRONTERA** (Estreno)

Pastora Imperio en **LA MARQUESONA**

Máxima exaltación de la gracia gitana

**MODERNO**

**MANANA**

**Juanito explorador**

comentado por RAMOS DE CASTRO

**NORMA SHEARER en ROMEO y JULIETA**

con Leslie Howard y John Barrymore

En Español

**HOY**

Kent Maynard en **HEROE DE LA FRONTERA** (Estreno)

Pastora Imperio en **LA MARQUESONA**

Máxima exaltación de la gracia gitana

**PROTECTORA**

Hoy desde las 3:30

**Hombres, Fieras.....**

¡¡Sensación!!

Emocionantes aventura de HARRY PIEL

**El Paraíso de los solteros**

EXITO de HEINZ R U H M A N N

Un programa doble HIAF de riguroso estreno

De 6 a 9 las butacas de Patio estarán numeradas, pudiéndose adquirir en taquilla de 12 a 1

**PROTECTORA**

Hoy desde las 3:30

**Hombres, Fieras.....**

¡¡Sensación!!

Emocionantes aventura de HARRY PIEL

**El Paraíso de los solteros**

EXITO de HEINZ R U H M A N N

Un programa doble HIAF de riguroso estreno

De 6 a 9 las butacas de Patio estarán numeradas, pudiéndose adquirir en taquilla de 12 a 1

**PROTECTORA**

Hoy desde las 3:30

**Hombres, Fieras.....**

¡¡Sensación!!

Emocionantes aventura de HARRY PIEL

**El Paraíso de los solteros**

EXITO de HEINZ R U H M A N N

Un programa doble HIAF de riguroso estreno

De 6 a 9 las butacas de Patio estarán numeradas, pudiéndose adquirir en taquilla de 12 a 1

**Administración de Rentas Públicas de Baleares**

**CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS**

El B. O. de la Provincia número 11.337 de fecha 4 de marzo en curso, publica la Orden del Ministerio de Hacienda de 13 de febrero de 1941, que apareció en el B. O. del día 20 siguiente por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de Reforma Tributaria, respecto de los impuestos creados por el artículo 72 de la misma; asimismo se publican los modelos (números 1 y 2) de las declaraciones que habrán de presentarse.

Esta Administración llama la atención sobre dicha importante Orden a los productores, fabricantes, criadores, elaboradores o embotelladores a quienes comprende la misma; advirtiéndoles la obligación que se señala en el número 21 de presentar en esta Delegación de Hacienda, antes del día 15 del presente mes de marzo, una declaración, por duplicado, en la que se consignen los datos que figuran en el modelo 1 antes citado. El retraso en la presentación de esta declaración será sancionada con multa de 50 a 500 pesetas, según la importancia de la empresa (apartado a) del número 25 de la expresada Orden.

Asimismo se advierte a los mismos que habrán de presentarse en las Oficinas de Hacienda dentro del mes siguiente a la terminación de cada trimestre natural, una declaración por triplicado, signada al modelo número 2 e inscrita en el impo- rante en la misma fecha de su presentación. La primera declaración se presentará en el próximo mes de abril con las operaciones correspondientes al trimestre actual. La demora en la presentación e ingreso de esta declaración trimestral se sancionará con una multa de 10 pesetas por cada millar o fracción que importe. Esta sanción se multiplicará por la unidad de medida que se haya transcrito desde el siguiente al trimestre en que corresponde presentarse la declaración, pudiendo todavía, en determinados casos, ser elevada por la Superintendencia (apartado b) del número 25 de la citada Orden).

Palma de Mallorca 7 de marzo de 1941.—El Administrador de Rentas Públicas, Juan Bestard.

**Junta Provincial de carburantes líquidos de Baleares**

Con el fin de que no falte el riego durante el mes actual, esta Junta ha acordado se suministre Gasolina y Gas-oil a los poseedores de Tarjeta (n.ºs agrícolas) por el cupo total que vienen asignado en la misma.

Examinada la documentación presentada por la Junta Revisora de Muro y habiéndola hallado conforme, la Junta acuerda aprobar a reserva de lo que dictaren las Superintendencia, y se extenderán nuevas Tarjetas, anulando las anteriores, con los cupos distributivos establecidos por la Junta Revisora de dicha Villa, entregándose los cupos de Marzo fijados por la misma.

Los regantes pertenecientes a los términos de Palma, La Puebla y Campos que no tengan asignado cupo por el presente mes por no haberlo solicitado en la campaña anterior y lo tengan relacionado por la Junta Revisora correspondiente, deben acompañar a la Tarjeta certificada de la Alcaldía en que conste el cupo que la Junta Revisora le ha señalado por el mes corriente con cuyo requisito le será entregado el 30 por 100 del mismo.

**Curados en la Casa de Socorro**

Catalina Alomar Mas, de 21 años, fué agredida resultando con una contusión en la mano y brazo derecho.

Bárbara Sastre Mas, de 33 años, también fué agredida causándole erosiones en ambos antebrazos.

José Moyá Moreno de 3 años, al caerse se produjo una herida contusa en la región frontal.

Alejandro Sastre Abad, de 43 años, cortando madera se produjo una herida contusa en el labio superior.

Francisco Tomás Vidal, de 8 años, fué atropellado por un ciclista que le causó una herida contusa en el pie izquierdo.

Miguel Forteza Pomar, de 24 años, al darse un golpe se produjo una herida contusa en el labio superior.

Tomás Sánchez Forteza, de 54 años, cortando se causó una herida contusa en el primer espacio interdigital izquierdo.

Catalina Vicens Mas, de 24 años, al ser agredida resultó con una contusión en la mejilla izquierda.

Ventura Font Llampayos, de 8 años, fué asido extrayéndosele un cuerpo extraño de la región frontal izquierda.

**Velada artística pro-Santander en Manacor**

Organizada por el Ilmo. Ayuntamiento y la Junta Local de Fomento Española Tradicionalista y de las I. O. N. S., tuvo lugar el pasado día 2, una función a beneficio de los damnificados de Santander.

En el Teatro Principal, primeramente adornado, la Agrupación Artística puso en escena la zarzuela «La del manojó de rosas», actuando de Director de escena su Presidente don Manuel Corrojo de Heras y en la batuta el reputado maestro don Antonio M.ª Serrera. La Srta. Ramis encarnó maravillosamente a la protagonista, cautivando con la dulce melodía de su voz de oro al auditorio. Asimismo, la Srta. Pomar, deleitó con su gracia exuberante al público; haciendo una Clarita simpatísima. Muy entonada la señorita Forteza en su papel de Doña Mariana, así como las señoritas Roca y Niessen en sus partes respectivas. Entre el elenco masculino los señores Ramis y Puerto sacaron a relucir sus brillantes dotes artísticas, el primero en el papel de Joaquín y el segundo en el de Capó. El señor Roselló bordó insuperablemente el difícil rol de Espasa y los señores Sansó y Gelabert dijeron con justa propiedad los de Ricardo y Pedro Bato. Los demás intérpretes de la obra muy en su sitio.

Tras el descanso tuvo lugar un gran fin de fiesta: la nueva orquesta manacorera «Caravana», interpretó muy ajustada algunas composiciones de su repertorio; el bajo de la Agrupación señor Llaneras hizo gala de sus magníficas cualidades cantando, acompañado de coro, la romanza de «La tabernera del puerto»; el tenor señor Bordoy, interpretó la romanza de «Los de Aragón» con su pitudo y con el dúo cómico de «El Conde de Luxemburgo» interpretado por la genial pareja cómica de la Agrupación Pomar-Puerto, tuvo que ser bisado; los coros de la Agrupación cantaron el coro de «La Alegría de la Huerta» actuando de solista el joven y prometedor señor Bonet.

Se inició tan interesante velada con una retreta militar interpretada por la Banda del Regimiento de Tercio número 60, brillantemente dirigida por el maestro de la misma Brigada D. Agustín Izquierdo de Torres. Al final la Banda Municipal, junto con la citada interpretó los himnos Nacional y del Movimiento, dando los gritos regimentarios el Jefe del Movimiento, señor Riera, coreados por el público.

En un entreacto se dió lectura a un telegrama del Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia, en el que comunicaba su agradecimiento a los participantes y asistentes a la velada en nombre propio y en el de Santander.

Manacor, tan amante siempre de socorrer desgracias ajenas, máxime si como la de Santander, tienen carácter nacional, llenó el Teatro Principal de bote en bote. La empresa del mismo cedió gratis el local y los empleados del mismo sus honorarios. La Compañía «Gas y Electricidad» donó el fluido, contribuyendo todos a la mayor brillantez de la recaudación.

**MODERNO**

**MANANA**

**Juanito explorador**

comentado por RAMOS DE CASTRO

**NORMA SHEARER en ROMEO y JULIETA**

con Leslie Howard y John Barrymore

En Español

**HOY**

Kent Maynard en **HEROE DE LA FRONTERA** (Estreno)

Pastora Imperio en **LA MARQUESONA**

Máxima exaltación de la gracia gitana

**MODERNO**

**MANANA**

**Juanito explorador**

comentado por RAMOS DE CASTRO

**NORMA SHEARER en ROMEO y JULIETA**

con Leslie Howard y John Barrymore

En Español

**HOY**

Kent Maynard en **HEROE DE LA FRONTERA** (Estreno)

Pastora Imperio en **LA MARQUESONA**

Máxima exaltación de la gracia gitana

**MODERNO**

**MANANA**

**Juanito explorador**

comentado por RAMOS DE CASTRO

**NORMA SHEARER en ROMEO y JULIETA**

con Leslie Howard y John Barrymore

En Español

**HOY**

Kent Maynard en **HEROE DE LA FRONTERA** (Estreno)

Pastora Imperio en **LA MARQUESONA**

Máxima exaltación de la gracia gitana

**PROTECTORA**

Hoy desde las 3:30

**Hombres, Fieras.....**

¡¡Sensación!!

Emocionantes aventura de HARRY PIEL

**El Paraíso de los solteros**

EXITO de HEINZ R U H M A N N

Un programa doble HIAF de riguroso estreno

De 6 a 9 las butacas de Patio estarán numeradas, pudiéndose adquirir en taquilla de 12 a 1

**PROTECTORA**

Hoy desde las 3:30

**Hombres, Fieras.....**

¡¡Sensación!!

Emocionantes aventura de HARRY PIEL

**El Paraíso de los solteros**

EXITO de HEINZ R U H M A N N

Un programa doble HIAF de riguroso estreno

De 6 a 9 las butacas de Patio estarán numeradas, pudiéndose adquirir en taquilla de 12 a 1

**PROTECTORA**

Hoy desde las 3:30

**Hombres, Fieras.....**

¡¡Sensación!!

Emocionantes aventura de HARRY PIEL

**El Paraíso de los solteros**

EXITO de HEINZ R U H M A N N

Un programa doble HIAF de riguroso estreno

De 6 a 9 las butacas de Patio estarán numeradas, pudiéndose adquirir en taquilla de 12 a 1

# Teatros y Cine

**PRINCIPAL**

Para hoy domingo se anuncia las últimas proyecciones de film nacional «Levenda Rota», con Maruchí Fresno y Juan de Orduña; y «Vispera de combate, con Annabella y Víctor Francen.

**LA COMPANIA DE BALLETS**

Mucho interés ha despertado la presentación de esta importante agrupación artística en Palma.

La prensa de Barcelona al comentar la actuación de los más destacados elementos de

# La formación de instructores para la milicia premilitar de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Madrid. — Establece la Ley de 6 de agosto de 1940 (Diario Oficial núm. 186), determinadas ventajas en la prestación del servicio militar que podrán obtener, quienes además de otras condiciones, posean los conocimientos inherentes a la instrucción premilitar y por Ley de 2 de febrero de 1940 se encomienda a la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. la mencionada instrucción, colaborando así a la función de las Instituciones armadas.

Establece al mismo tiempo la Ley del Frente de Juventudes que la instrucción de la Milicia para la instrucción premilitar se realizará sobre los miembros de aquel, comprendidos entre los 18 y los 21 años de edad en íntima conexión con ambas organizaciones.

Se hace por tanto preciso dictar las normas que regulen la colaboración de todas estas entidades. Teniendo presente que la finalidad perseguida es la de transformar rápidamente los jóvenes en soldados correspondiente naturalmente al Ejército, orientar y dirigir las enseñanzas premilitares, proporcionar los instructores técnicos profesionales necesarios para tal fin, así como seleccionar desde el punto de vista militar a quienes sin pertenecer a los organismos militares reúnan las debidas condiciones para desarrollar dicha labor y posea además las virtudes ciudadanas para mantener y vivificar en los instruidos el espíritu del Movimiento.

En su virtud y previa deliberación del Consejo de Ministros, DISPONGO

Artículo 1.º — La formación militar de los instructores para la Milicia premilitar corresponde a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Artículo 2.º — Serán misiones del Ministerio del Ejército:

a) Determinar las disciplinas que deban estudiarse en los cursos para la capacitación del personal encargado de la instrucción premilitar.

b) Dar normas para el desarrollo de ésta.

c) Comprobar que el personal encargado de realizarla posea los conocimientos técnicos militares necesarios para el desempeño de su cometido.

d) Inspeccionar que las enseñanzas que se den en las Escuelas Provinciales de Instructores y posteriormente en la Milicia, se ajusten a las directrices señaladas por dicho Departamento.

Artículo 3.º — El personal encargado de la instrucción premilitar se dividirá en tres categorías: Instructores profesores, Instructores e Instructores auxiliares.

Artículo 4.º — Los Instructores profesores serán Jefes u Oficiales del Ejército que se encuentren en situación de actividad. Su selección se realizará por la Secretaría General del Movimiento, a propuesta del Jefe Director de la Milicia previa aprobación del Ministerio del Ejército.

Artículo 5.º — Los Instructores se seleccionarán preferentemente entre Oficiales Licenciados del Ejército con título académico o del Magisterio con la debida intervención de la Milicia Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y de Frente de Juventudes.

Artículo 6.º — La capacitación de los aspirantes a Instructores de Educación Física se harán por la Escuela Central de Educación Física en la que se explicarán y practicarán las disciplinas necesarias en un curso especial de seis meses de duración, finalizado el cual sufrirá un examen teórico-práctico ante Tribunales Militares constituidos por los profesores de dicha Escuela Central, quienes expedirán a cada uno de los alumnos aprobados, un certificado de aptitud.

Artículo 7.º — La formación política de los Instructores se hará preferentemente a la indicada en el artículo anterior y cuyo fin la Secretaría General del Movimiento, designará el personal necesario para realizar esta labor, así como el que haya de constituir los Tribunales encargados de examinar a los aspirantes que terminen el curso y expedir los certificados de aptitud a quienes sean acreedores a ellos.

Artículo 8.º — Quienes terminen los cursos y obtengan los correspondientes certificados de aptitud serán nombrados Instructores para la Educación premilitar y destinados por la Secretaría General del Movimiento a las Escuelas provinciales de Instructores auxiliares y tanto éstas estén cubiertas o hayan terminado su misión a los diversos destinos del Frente de Juventudes.

Artículo 9.º — En cada provincia se creará con carácter transitorio una Escuela de Instructores Auxiliares en la cual se preparará y capacitará a quienes hayan de desempeñar dicha función.

La orientación de tales centros compete a los respectivos Jefes Provinciales del Movimiento correspondiendo a los Jefes Provinciales de la Milicia cuanto se refiere propiamente a la instrucción premilitar para la cual la Dirección de tales centros corresponderán los respectivos Jefes Provinciales de Milicia que tendrán a sus órdenes tanto los grupos de instructores como Ca-

# A la Falange la dirección y el fomento del Deporte Español

El "Boletín del Estado" publica un decreto estableciendo la Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las JONS.

La dirección y el fomento del deporte español se encomienda a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

El Comité Olímpico Español — Consejo Nacional de Deportes — constituido por acuerdo entre la Delegación Española del Comité Olímpico Internacional y la representación del deporte español, se organiza como Delegación Nacional de Deportes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Corresponde a dicha Delegación Nacional dirigir y representar el deporte nacional, así como organizar la participación de España en las Olimpiadas.

La Delegación Nacional de Deportes tendrá las siguientes facultades:

a) Representar ante el Estado y el Comité Olímpico Internacional al conjunto de los deportes españoles.

b) Aprobar los estatutos y reglamentos de las federaciones, sociedades y entidades deportivas, en general, y coordinar, impulsar y fiscalizar sus actividades dictando las normas reguladoras de su funcionamiento.

c) Fiscalizar los presupuestos y liquidaciones de cuentas de las Federaciones y entidades deportivas.

d) Aprobar y rectificar los calendarios deportivos, así como los programas de actos deportivos de carácter nacional e internacional.

e) Nombrar los presidentes y vicepresidentes de las Federaciones deportivas, nacionales o entidades análogas.

f) Resolver en última instancia las controversias y diferencias que surjan entre las sociedades deportivas o entre éstas y tercera persona siempre que se refieran al campo del deporte.

g) Dictar normas e intervenir en su aplicación para que la educación física, en general, se ejercite y desenvuelva progresivamente.

h) Coordinar las diversas actividades deportivas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., así como éstas y las de carácter privado con las de los Ejércitos de tierra, mar y aire.

i) Controlar los espectáculos públicos en cuanto tengan carácter deportivo.

j) Organizar la participación de España en las Olimpiadas.

La Delegación Nacional de Deportes estará integrada por los mandos nacionales, los departamentos, las Federaciones deportivas, el Comité Directivo y el Consejo Nacional de Deportes.

Los mandos nacionales son el delegado, el secretario y administrador, nombrados como las restantes jerarquías similares de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Dependientes del delegado nacional, a través del secretario nacional, funcionarán tres departamentos encargados, respectivamente, de dirigir los deportes del Partido los federativos y la relación con los del Ejército.

Forman parte de la Delegación Nacional las Federaciones y entidades deportivas reconocidas actualmente y las que en lo sucesivo se inscriban en el registro de deportes que llevará aquélla.

Los mandos nacionales, en unión de los jefes de los tres departamentos y de los representantes en España del Comité Olímpico Internacional constituyen el Comité Directivo.

El Comité Directivo constituye la mesa del Consejo Nacional de Deportes, cuyo pleno se integra por los representantes de las Federaciones y organizaciones deportivas registradas así como los de las secciones del Partido e instituciones militares que desarrollan actividades deportivas.

# No hoy armisticio entre Italia y Grecia

DESDE ITALIA

Roma. — La agencia Stefani desmiente los rumores acerca de la posibilidad de un armisticio entre Italia y Grecia. Estos rumores son calificados en Roma de "absurdos difundidos por la propaganda británica" para crear un ambiente de confusión en la opinión mundial.

Sería demasiado fácil — se declara — deponer las armas y dejar a los ingleses en libertad para disponer de Creta y de las islas del Mar Egeo con el pretexto de que no quieren marcharse de ellas.

El conflicto italo-griego — según se pone de relieve en dichos medios — será solucionado por las armas y Grecia pagará las faltas que ha cometido contra Italia. Italia tiene el derecho y el deber de protegerse contra el odio de los griegos. El ejército griego está protegido aún por la coraza del mal tiempo, pero esta protección no durará mucho. Las informaciones procedentes del frente griego confirman que ni un soldado ni un cañón ha sido retirado del frente albanés. Sin duda Atenas ha recibido de Londres seguridades y garantías de que los ingleses se encargarán de proteger a otros frentes eventuales que puedan surgir en Grecia. Será muy interesante — añade la agencia Stefani — el ver: primero, si los ingleses cumplirán su promesa y segundo, cómo podrán cumplirla.

También se declara en los medios políticos romanos que los rumores propagados en el extranjero acerca de una pretendida presión sobre Roma ejercida por Alemania en favor de una liquidación del conflicto italo-griego, proceden de medios que no tienen idea de la perfecta identidad de puntos de vista

DESDE GRECIA

Atenas. — La agencia oficial griega publica una nota en la que se desmienten categóricamente las noticias según las cuales el gobierno griego correría el peligro de ser sustituido a consecuencia del deseo de negociar un armisticio con Italia.

El gobierno — añade la agencia — goza más que nunca de la confianza del país y se siente sostenido en su política por todo el pueblo griego. Esta política no ha dejado, ni dejará jamás de abrir todas sus puertas para conseguir la victoria integral contra el agresor italiano, con el cual — añade la mencionada agencia — no puede haber tregua ni paz, antes de que no sea totalmente derrotado.

Esta decisión — termina diciendo — no puede sufrir la menor alteración, a pesar de todas las amenazas o complicaciones y no se encontrará un solo griego que esté dispuesto a transigir con el honor nacional ni discutir en ningún sentido la política del gobierno.

DERECHO Y SUS OPOSICIONES

Conocidas a Jurídico de la Armada

PROFESOR JURIDICO

Marqués Ceniza, 70

# DE LA GUERRA

COMUNICADO GRIEGO

"A consecuencia de operaciones coronadas por el éxito, en el sector central desalojamos al enemigo de sus posiciones naturalmente fuertes y técnicamente fortificadas. Hicimos 1.050 prisioneros, entre ellos varios oficiales, y capturamos abundante material.

La aviación cooperó al éxito de la operación, bombardeando con resultados visibles los objetivos del campo de batalla. Nuestros aparatos regresaron indemnes".

COMUNICADO ITALIANO

Roma. — Parte Oficial núm. 273: "En el frente griego, nada importante que señalar.

En el Africa septentrional, nuestros aparatos han bombardeado una base aérea enemiga.

Aparatos del Cuerpo Aéreo alemán han atacado columnas en marcha y vehículos enemigos. Veinte unidades han sido destruidas y muchas otras gravemente dañadas.

Han sido, además, bombardeados, campamentos y tiendas en las cercanías de Derna, provocando incendios.

Otros aparatos alemanes han bombardeado objetivos militares de La Valetta (Malta).

En el Mediterráneo oriental, nuestras formaciones aéreas han atacado buques enemigos que navegaban en convoy fuertemente escoltado, alcanzando un crucero, un destructor y tres vapores.

En el Africa oriental, ha sido rechazado un ataque enemigo cerca de Kismayo, en el Alto Sudán.

La aviación italiana bombardeó el puerto de Bengasi, una base aérea inglesa y una columna de camiones.

En el Mediterráneo se fué a pique, por motivos no establecidos hasta ahora, un buque de guerra italiano de tonelaje medio. La mayor parte de los tripulantes fueron salvados.

COMUNICADO INGLES

Londres. — El Almirantazgo comunicó:

"Cinco barcos italianos, con un desplazamiento total de 28.153 toneladas, han caído en poder de los ingleses.

La captura fué realizada con motivo de la ocupación del puerto de Kismayo, en la Somalia italiana, donde se hallaban fondeados los barcos.

Estos se llaman "María Abria", "Savoia", "Erminia, Maiella", "Mannon" y "Leonardo de Vinci".

Otros cinco barcos italianos que se hallaban también en Kismayo fueron hundidos por su tripulación. Asimismo fué detenido un barco alemán, el "Uckermark", hundido cuando era remolcado.

COMUNICADO ALEMÁN

Londres. — Otro comunicado del Almirantazgo:

"El Almirantazgo tiene que comunicar la pérdida del destructor británico "Dainty".

COMUNICADO ITALIANO

Berlin. — Parte oficial alemana: "Los movimientos de las tropas alemanas que han penetrado en Bulgaria, siguen desarrollándose de acuerdo con las órdenes recibidas, siendo el tiempo muy favorable.

Un submarino alemán comunicó el hundimiento de 5 buques mercantes armados (enemigos, con un desplazamiento total de 33.000 toneladas, que formaban parte de un convoy fuertemente protegido.

Durante operaciones llevadas a cabo contra la costa Sureste de Inglaterra, por lanchas rápidas alemanas, fué atacado un convoy fuertemente escoltado.

A pesar de la violenta defensa se lograron destruir dos destructores británicos y 6 buques mercantes armados con un total de 28.400 toneladas, figurando entre ellos dos grandes buques-cisternas.

Una formación de bombarderos y de vuelo en picado emprendió nuevos y eficaces ataques contra los establecimientos militares en la Isla de Malta. A consecuencia de un blanco logrado con una bomba de grueso calibre se provocó un incendio en un depósito de torpedos. Los cazas alemanes abatieron a dos cazas adversarios, incendiando en vuelo a un hidroavión del tipo "Sunderland".

En un reconocimiento armado por el Mar del Norte, fué hundido un mercante de 1.200 toneladas, causando graves averías a otros tres.

En un arriesgado ataque desde baja altura se lograron acertados blancos sobre una fábrica de material de guerra cerca de Newalk. En otra, situada cerca de Bristol fueron causados daños en los talleres de montaje y otras instalaciones.

La aviación británica se abstuvo de volar durante el día y la noche sobre territorio del Reich.

Se hace luego mención honorífica de los tripulantes de dos aparatos que realizaron el ataque contra la fábrica de Newalk.

BOMBONES CON VITAMINAS EN LAS ESCUELAS DE FRANCIA

París. — El Auxilio de Invierno francés ha encargado bombones vitamínicos por valor de noventa millones de francos. Con esta cantidad se fabricarán bombones a base de chocolate, con diferentes clases de vitaminas, necesarias para el desarrollo de la juventud. Estos bombones se repartirán obligatoriamente en las escuelas.

# Declaraciones de Roosevelt

Washington. — El Presidente ha hecho nuevas declaraciones. Recibió a los representantes de la Prensa, declarando que la noticia de que el jefe de su gabinete de Prensa dijera que la Ley de Préstamos haya entrado en vigor, es absolutamente incierta.

Luego rogó a los periodistas que no publicaran información alguna respecto a las huelgas que estallan en los servicios industriales de armamentos, porque de ellas la opinión podría sacar una impresión falsa de la verdadera actitud del país. Añadió que ha recibido cartas de numerosos fabricantes, expresándole el temor de que por consecuencia de tales informaciones pueda arrojarse la producción de armamentos.

Interrogaron los reporteros acerca de las medidas que se adoptarían para impedir las huelgas, y el Presidente respondió con evasivas, afirmando que actualmente se estudian diferentes proposiciones en tal sentido.

Hablando de los navios daneses que se hallan en puertos de Norteamérica, dijo que ello constituye un problema muy difícil, igual que la cuestión de los haberes alemanes e italianos en los Estados Unidos.

Cuando se le preguntó sobre los rumores de un posible bloqueo de estos fondos y respecto a las noticias publicadas por la prensa según las cuales además del bloqueo de dichos bienes se establecería el de los búlgaros, afirmó el Presidente que se trata de rumores sobre planes inciertos.

**TEATRO PRINCIPAL**

El más grande acontecimiento musical coreográfico

**Gran Compañía oficial "De Ballets"**

del Gran Teatro Liceo de Barcelona

Primer bailarín absoluto y director

**Juan Magriña**

Primera bailarina clásica

**Emma Maleras**

**Gran orquesta sinfónica**

de 40 Profesores con la cooperación de 13 profesores solistas instrumentistas bajo la dirección de los maestros Fernando J. Obradors y José Freixa, todos ellos del Gran Teatro Liceo

IMPORTANTE: Para las tres funciones de noche queda abierto un abono con un 20 por 100 de descuento sobre los precios diarios

**La Libera**

GRANDIOSO EXITO

**CENTRAL RIO**

(En Español)

LENI MARENBACH  
WERNER FUETTERER  
CAMILA HORN  
IVAN PETROVICH

ESPAÑA EN MARCHA  
HUSARES DEL MAR

Noticiero UFA

HOY

**Matinal a las 11**

A las 3:30, 6:30 (numerada) y 9:15

Próximo viernes

Los tres cómicos más famosos

THEO LINGEN  
HANS MOSER  
PAUL HORBIGER

En la película más cómica del año

**Boite en la Opera**

Recuerde

MARGARITA, ARMANDO Y SU PADRE

EMOCION

SUPERACION DRAMATICA

GRANDIOSOS EFECTOS

**UN PATRIOTA**

EN ESPAÑOL

PROXIMO MARTES

A TODO HONOR

**Protectora**

PIANO

Vendo, marca conocida, muy buen estado.

Razón en esta Administración.

**SAROSOL**

**COLISEO BALEAR**

Lucha Libre americana

(Catch as catch can)

ORGANIZADA POR EL CLUB DEPORTIVO BARCELONA

HOY A LAS 3:30 DE LA TARDE

CUSCO contra MULA  
(Subcampeón de Cataluña) (1.ª serie. Peso límite 52 Kg.)

BLENDER contra TORRAS  
(Hasta un límite de 66 kilos)

LUCHA LIBRE AMERICANA

(Catch as catch can)

GARCIA contra PEREZ  
(1.ª serie 61 kilos) (Ex vencedor del cinturón de Cataluña. 58 kilos)

GRIFOL contra SAMPER  
(Campeón de España. 73 kilos) (1.ª serie. 71 kilos)

KAROLI contra EBER  
(Campeón de Europa. 94 kilos) (Campeón alemán. 96 Kg.)

FRANCISCO FRANCO.

**Real Sociedad Hípica de Mallorca**

HOY domingo día 9, a las 3 tarde

**Inauguración Temporada Primavera**

**5 Grandes Carreras de Caballos al trote 5!**

**61 Caballos 61!**

# Ha muerto el Maestro Serrano

Madrid. — A las 7 y media de la mañana de ayer falleció en su casa de Madrid, el ilustre compositor Maestro don José Serrano.

Su muerte fué plácida, rodeado de su esposa doña Isaura González y de sus hijos Samuel, Francisco, Isaura, Marijle y María y del doctor que le asistió en sus últimos momentos, prometido de una de las hijas del ilustre finado.

El Maestro Serrano recibió los Sacramentos. Horas antes de su muerte había perdido el conocimiento. Una terrible enfermedad, un cáncer en el estómago, ha sido la causa del fallecimiento del compositor ilustre, que precisamente hoy cumplía los dos meses de su grave dolencia que le obligó desde el 9 de Enero a guardar cama. Su entierro se verificará hoy a las 11 en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

La muerte del Maestro Serrano ha producido en Madrid honda y dolorosísima impresión, y desde las primeras horas de la mañana acudieron a la casa mortuoria don Francisco Serrano, Representante de la Sociedad de Autores Españoles, don Joaquín Álvarez Quintero, actrices, actores y otras numerosas personalidades del mundo teatral madrileño. Se han recibido también innumerables testimonios de pésame, especialmente de Valencia, y no solo de España, sino también de diversos países de América Española, donde como entre nosotros tan querido y admirado era el Maestro Serrano.

# Noticiero Nacional

EXPOSICION DE ARTESANIA EN TOLEDO

Toledo. — La C. N. S. toledana va a inaugurar en breve una Exposición de Artesanía permanente, en la que se recogerán todas las manifestaciones típicas y tradicionales de la capital y el resurgir presente de sus artesanos en algunas de ellas transmitidas con renovada vitalidad desde los tiempos en que Toledo era mora y Corte fastuosa del poderoso Al Mamoun.

Las actividades artesanas más desatendidas son la del arte de la hertería, la seda, cerámica de tradición árabe, aceros toledanos de fama universal, damasquinado, herrería artística, mazapán y bordados de Lagartera, Nabalo y Oropesa.

# ¿Se adherirá próximamente Yugoslavia al pacto tripartito?

Belgrado. — Se habla de rumores que dan como próxima la adhesión de Yugoslavia al pacto tripartito.

Se guarda reserva sobre el asunto, en los centros oficiales.

Belgrado. — Se asegura que el Gobierno yugoslavo formulará hoy sábado una declaración sobre la política exterior de Yugoslavia.

UNA INFORMACION DE UN PERIODISTA HUNGARO

Budapest. — Un periódico de esta capital publica una información hablando de la situación de Yugoslavia.

Afirma que este país rechazó, el día 14 de febrero último, una oferta de ayuda que le hicieron Estados Unidos.

La ayuda tenía que ser prestada a cambio de que Yugoslavia se decidiera a no colaborar con el Eje.

Roosevelt, en su oferta, daba por segura la derrota del Eje en esta guerra, y añadió que él procuraría acelerarla, ayudando decididamente a todas las naciones que se negaran a cooperar con el Eje.

El plan británico respecto a Bulgaria.

# ERA, SEGUN INFORMA UN CORRESPONSAL ITALIANO EN ANKARA, ATACAR AQUEL PAIS Y AMENAZAR RUMANIA, PARA EVITAR QUE ALEMANIA PUDIERA SURTIRSE DE PETROLEO

Milán. — El corresponsal en Ankara del periódico milanés "Corriere della Sera" publica una información en que da cuenta del proyecto que tenía el Estado Mayor inglés del próximo Oriente.

Este abrigaba el designio de, luego de ocupar Libia, enviar un gran ejército a Grecia y desembarcar en Salónica.

A este efecto se habían reforzado considerablemente las defensas de Creta, la cual isla serviría de punto de apoyo para realizar la referida operación.

Las tropas inglesas, continúa informando el periodista, después de desembarcar en Salónica, atacarían Bulgaria, con lo que Churchill quería hacer un gran frente de guerra que desde el Mediterráneo oriental llegase al Mar Negro. El proyecto de Churchill era, en fin, amenazar Rumania con el objeto de impedir que Alemania pudiera recibir petróleo de aquel país.

Pero la entrada de las tropas alemanas en Bulgaria, concluye el corresponsal del "Corriere della Sera" en Ankara, ha hecho fracasar el plan británico señalado.

# Últimas noticias de la noche y madrugada Más información de la guerra

## EL EDIFICIO DE LA C. G. T. A LOS SINDICATOS

París. — Las autoridades alemanas han cedido a los Sindicatos de industria y comercio el gran edificio que ocupaba la disuelta Confederación General del Trabajo.

## INGLATERRA NO QUIERE ATENUAR EL BLOQUEO CONTRA FRANCIA

Nueva York. — El Gobierno británico ha decidido rechazar toda propuesta de atenuación del bloqueo establecido contra los viveres norteamericanos destinados a Francia.

## LA DEFENSA DE NUEVA ZELANDA Y AUSTRALIA

Sidney. — Los Jefes del Ejército, Marina y Aviación de Nueva Zelanda han llegado hoy a Sidney, por vía aérea, para celebrar una conferencia con los jefes australianos, al objeto de coordinar la defensa de ambas islas.

## COMUNICADO BRITANICO DEL CAIRO

El Cairo. — Comunicado del Gran Cuartel general británico: Libia, Eritrea y Abisinia, sin cambios en la situación.

## LA ACCION DE LAS LANCHAS RAPIDAS ALEMANAS

Berlin. — Con el hundimiento de otros dos destructores ingleses por las lanchas torpederas alemanas, se eleva a seis la cifra de pérdidas causadas por estas embarcaciones en dicha clase de unidades.

## DESMINTIENDO

Roma. — Oficialmente se desmiente la información de origen británico, según la cual un regimiento italiano o una unidad mayor había sido aniquilado en Africa, y el jefe que la mandaba se había suicidado.

## LOS DOS CAMINOS QUE TIENE FRANCIA

París. — En un discurso pronunciado en Burdeos, el ex-ministro y actual alcalde, Marquet, ha declarado que Francia solo tiene dos caminos en su política exterior: la espera o la colaboración con Alemania.

## ULTIMOS DETALLES SOBRE LA ULTIMA ACCION DE LAS LANCHAS RAPIDAS ALEMANAS

Berlin. — Las lanchas rápidas alemanas efectuaron una acción durante la noche pasada que ha resultado de mayor importancia que la señalada en el parte oficial de hoy.

A pesar de la inmensidad del tiempo y de la fuerte defensa, las lanchas torpederas hundieron dos destructores de 1.090 toneladas cada uno y 10 vapores con desplazamiento total de 45.600 toneladas, entre ellos dos buques cisternas, todos los cuales formaban parte de un convoy muy protegido.

Todas las lanchas rápidas llegaron indemnes a sus bases llevando prisioneros a bordo.

## OPTIMISMO Y CONFIANZA EN BULGARIA

Belgrado. — En los medios políticos y de prensa se considera con optimismo y confianza el desarrollo de la situación en los Balcanes, a pesar de los manejos diplomáticos anglo-yankis para extender la guerra a esta zona europea.

## BOMBARDEO DE MALTA POR LOS ALEMANOS

Berlin. — Un informe de la Agencia D.N.B. dice que los bombarderos en picado de los alemanes incendiaron con sus bombas los depósitos de torpedos de la isla de Malta y que además han bombardeado los depósitos e instalaciones de La Valeta.

## BUQUES EN GIBRALTAR

Algeiras. — En la rada de Gibraltar ha fondeado un transporte de 20.000 toneladas con fuerzas y material de guerra y algunos buques mercantes.

## COMUNICANDO LA DESGRACIA DEL HUNDIMIENTO DE UN BARCO ITALIANO

Roma. — El Ministro de Marina ha comunicado oficialmente a los familiares de los tripulantes desaparecidos de un barco italiano de tonelaje medio, la desgracia.

## MUERTOS Y HERIDOS POR LOS BOMBARDEOS DE LA GRAN BRETANA

Londres. — El Ministerio de Seguridad anuncia que a consecuencia de los ataques que ha sufrido la Gran Bretaña durante el mes de febrero, resultaron 1.068 heridos y 789 muertos.

## ENTREVISTA DE EDEN CON EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DEL IRAK

Londres. — Invitado por Eden, el Ministro de Negocios Extranjeros del Irak se trasladará a El Cairo para celebrar una entrevista con el Ministro de Asuntos Exteriores inglés.

## PARQUES

París. — En un discurso pronunciado en Burdeos, el ex-ministro y actual alcalde, Marquet, ha declarado que Francia solo tiene dos caminos en su política exterior: la espera o la colaboración con Alemania.

## ULTIMOS DETALLES SOBRE LA ULTIMA ACCION DE LAS LANCHAS RAPIDAS ALEMANAS

Berlin. — Las lanchas rápidas alemanas efectuaron una acción durante la noche pasada que ha resultado de mayor importancia que la señalada en el parte oficial de hoy.

A pesar de la inmensidad del tiempo y de la fuerte defensa, las lanchas torpederas hundieron dos destructores de 1.090 toneladas cada uno y 10 vapores con desplazamiento total de 45.600 toneladas, entre ellos dos buques cisternas, todos los cuales formaban parte de un convoy muy protegido.

Todas las lanchas rápidas llegaron indemnes a sus bases llevando prisioneros a bordo.

# Consejo de Ministros

## Ley de reorganización de los servicios de la policía. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940

Madrid. — Del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se ha facilitado en la Dirección General de Prensa la siguiente referencia de lo tratado:

### REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE POLICIA.

Decreto sobre reconstrucción de iglesias. Decreto por el que se nombra Jefe Superior de Policía de Barcelona al Sr. Cuetos.

### EXPEDIENTE DE PRORROGA DE INTERINIDAD EN LOS SERVICIOS DE CORREOS.

### HACIENDA. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

### CONSTITUCION DE UNA COMISION RECTORA DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

### GOBERNACION. — Ley de reorganización de los servicios de policía.

### DECRETO SOBRE RECONSTRUCCION DE IGLESIAS.

### DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA AL SR. CUETOS.

### EXPEDIENTE DE PRORROGA DE INTERINIDAD EN LOS SERVICIOS DE CORREOS.

### HACIENDA. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

### CONSTITUCION DE UNA COMISION RECTORA DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

### GOBERNACION. — Ley de reorganización de los servicios de policía.

### DECRETO SOBRE RECONSTRUCCION DE IGLESIAS.

### DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA AL SR. CUETOS.

### EXPEDIENTE DE PRORROGA DE INTERINIDAD EN LOS SERVICIOS DE CORREOS.

### HACIENDA. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

### CONSTITUCION DE UNA COMISION RECTORA DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

### GOBERNACION. — Ley de reorganización de los servicios de policía.

### DECRETO SOBRE RECONSTRUCCION DE IGLESIAS.

### DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA AL SR. CUETOS.

### EXPEDIENTE DE PRORROGA DE INTERINIDAD EN LOS SERVICIOS DE CORREOS.

### HACIENDA. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

### CONSTITUCION DE UNA COMISION RECTORA DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

### GOBERNACION. — Ley de reorganización de los servicios de policía.

### DECRETO SOBRE RECONSTRUCCION DE IGLESIAS.

### DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA AL SR. CUETOS.

### EXPEDIENTE DE PRORROGA DE INTERINIDAD EN LOS SERVICIOS DE CORREOS.

### HACIENDA. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

### CONSTITUCION DE UNA COMISION RECTORA DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

### GOBERNACION. — Ley de reorganización de los servicios de policía.

### DECRETO SOBRE RECONSTRUCCION DE IGLESIAS.

### DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA AL SR. CUETOS.

### EXPEDIENTE DE PRORROGA DE INTERINIDAD EN LOS SERVICIOS DE CORREOS.

### HACIENDA. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

### CONSTITUCION DE UNA COMISION RECTORA DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

### GOBERNACION. — Ley de reorganización de los servicios de policía.

### DECRETO SOBRE RECONSTRUCCION DE IGLESIAS.

### DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA AL SR. CUETOS.

### EXPEDIENTE DE PRORROGA DE INTERINIDAD EN LOS SERVICIOS DE CORREOS.

### HACIENDA. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

### CONSTITUCION DE UNA COMISION RECTORA DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

### GOBERNACION. — Ley de reorganización de los servicios de policía.

### DECRETO SOBRE RECONSTRUCCION DE IGLESIAS.

### DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA AL SR. CUETOS.

### EXPEDIENTE DE PRORROGA DE INTERINIDAD EN LOS SERVICIOS DE CORREOS.

### HACIENDA. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

### CONSTITUCION DE UNA COMISION RECTORA DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

### GOBERNACION. — Ley de reorganización de los servicios de policía.

### DECRETO SOBRE RECONSTRUCCION DE IGLESIAS.

### DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA AL SR. CUETOS.

### EXPEDIENTE DE PRORROGA DE INTERINIDAD EN LOS SERVICIOS DE CORREOS.

### HACIENDA. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

### CONSTITUCION DE UNA COMISION RECTORA DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

### GOBERNACION. — Ley de reorganización de los servicios de policía.

### DECRETO SOBRE RECONSTRUCCION DE IGLESIAS.

### DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA AL SR. CUETOS.

### EXPEDIENTE DE PRORROGA DE INTERINIDAD EN LOS SERVICIOS DE CORREOS.

### HACIENDA. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

### CONSTITUCION DE UNA COMISION RECTORA DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

### GOBERNACION. — Ley de reorganización de los servicios de policía.

### DECRETO SOBRE RECONSTRUCCION DE IGLESIAS.

### DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA AL SR. CUETOS.

### EXPEDIENTE DE PRORROGA DE INTERINIDAD EN LOS SERVICIOS DE CORREOS.

### HACIENDA. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

### CONSTITUCION DE UNA COMISION RECTORA DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

### GOBERNACION. — Ley de reorganización de los servicios de policía.

### DECRETO SOBRE RECONSTRUCCION DE IGLESIAS.

### DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA AL SR. CUETOS.

### EXPEDIENTE DE PRORROGA DE INTERINIDAD EN LOS SERVICIOS DE CORREOS.

### HACIENDA. — Ampliación y prórroga del presupuesto extraordinario de 1940.

### CONSTITUCION DE UNA COMISION RECTORA DE LAS LEYES DE CONTABILIDAD DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

### GOBERNACION. — Ley de reorganización de los servicios de policía.

## Donovan en Irlanda

Dublin. — El coronel Donovan, enviado especial de Roosevelt en Europa, ha llegado hoy a esta capital, procedente de Londres, en avión.

## La paz franco-siamesa

Tokio. — El Emperador ha recibido en audiencia a Matsuoka, quien le informó ampliamente de los resultados de la conferencia de la paz franco siamesa.

## Funerales por Don Alfonso de Borbón en Roma

Roma. — Los funerales por el alma de Don Alfonso XIII, organizados por la Embajada de España cerca de la Santa Sede, se han celebrado solemnemente en la iglesia de Santa María Supramontana.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de los Baleares

Palma, 3 de Marzo de 1941. — El Subdirector-Gerente, F. MORELL.

## Asociación de Beneficencia

El día 12 del corriente mes de Marzo y siguientes necesarios, de cuatro a siete de la tarde, en la Sala de Ventas de la Sociedad, (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Febrero de 1940.

## Funerales por Don Alfonso de Borbón en Madrid

Madrid. — En la iglesia de Santa Bárbara y organizado por la III promoción de la Academia de Infantería, a que perteneció don Alfonso de Borbón, se ha celebrado un funeral en sufragio del Monarca fallecido.

## Cuando la primavera llegue

Berlin. — El periódico "Das Reich" publica un editorial titulado "Cuando la primavera llegue" debido a la pluma del Ministro de Propaganda Dr. Goebbels.

## LA OBRA CUMBRE DEL AÑO CON UN REPARTO PERFECTO

EN ESPAÑOL

VIERNES PROXIMO SOLEMNE ESTRENO

LA MEJOR VENGANZA

En Español por AMADEO NAZARI

Muy pronto

LA FIERA DE MI NIÑA

por Katharine Hepburn y Gary Grant

En Español

LA MEJOR VENGANZA

En Español por AMADEO NAZARI

Muy pronto

LA FIERA DE MI NIÑA

por Katharine Hepburn y Gary Grant

En Español

LA MEJOR VENGANZA

En Español por AMADEO NAZARI

Muy pronto

LA FIERA DE MI NIÑA

por Katharine Hepburn y Gary Grant

En Español

LA MEJOR VENGANZA

En Español por AMADEO NAZARI

Muy pronto

LA FIERA DE MI NIÑA

por Katharine Hepburn y Gary Grant

En Español

LA MEJOR VENGANZA

En Español por AMADEO NAZARI

Muy pronto

LA FIERA DE MI NIÑA

por Katharine Hepburn y Gary Grant

En Español

LA MEJOR VENGANZA

En Español por AMADEO NAZARI

Muy pronto

LA FIERA DE MI NIÑA

por Katharine Hepburn y Gary Grant

En Español

LA MEJOR VENGANZA

En Español por AMADEO NAZARI

Muy pronto

LA FIERA DE MI NIÑA

por Katharine Hepburn y Gary Grant

En Español

LA MEJOR VENGANZA

En Español por AMADEO NAZARI

Muy pronto

# ACTUALIDAD INTERNACIONAL

## (DE RADIO NACIONAL)

Era de presumir que las recientes victorias diplomáticas que se ha apuntado el Eje en los Balcanes y la adhesión de Bulgaria al pacto Tripartito, siguieran produciendo consecuencias.

Hoy, rumores llegados de Belgrado, hablan de la adhesión de Yugoslavia al Pacto. De este modo se confirma la decisión de los países bálticos de inclinarse por la política del Eje. Una tentativa de apartar a Yugoslavia del Eje hay que buscarla en el ofrecimiento norteamericano de garantía. Y aquí, ha llegado el caso de preguntarse en que forma se haría efectiva tal garantía. Los periódicos de Belgrado no vacilan en rechazar tal ofrecimiento y se dice ya claramente que si en el año 1939 Yugoslavia tuvo buen cuidado en no aceptar las garantías británicas las aceptaría menos ahora, cuando una larga serie de hechos señalan una rotunda victoria de Berlín en el Este europeo.

Una noticia de gran importancia es la que nos viene a anunciar la visita a Berlín del Ministro imperial nipón de Asuntos Exteriores, Matsuoka. Como sabemos, el Japón forma un punto de apoyo esencial del Pacto Tripartito. Su presencia en el Pacto es más importante aun si se consideran las características de la política de Washington decidida a una ayuda a Inglaterra. Matsuoka llegará a Berlín, cuando aun el Senado norteamericano discute la Ley de Préstamos y Arrendamientos, seguramente en relación con el Pacto Tripartito y la fórmula para darle eficacia. Además, se dice también, que una vez terminadas las conversaciones en Berlín, Matsuoka se dirigirá a Roma.

La noticia ofrece el máximo relieve internacional de la jornada, el de que el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón se traslade a Europa en esta hora decisiva en que diplomáticamente se preparan los peones para la gran batalla de la Primavera.

La agencia Stefani desmiente, por otra parte, los rumores de un posible armisticio entre Atenas y Roma, rumores — dice — que se deben al ansia británica de sembrar el confusiónismo.

Tales son, en resumen, las noticias de mayor relieve de la jornada.

## Funerales por Don Alfonso de Borbón en Roma

Roma. — Los funerales por el alma de Don Alfonso XIII, organizados por la Embajada de España cerca de la Santa Sede, se han celebrado solemnemente en la iglesia de Santa María Supramontana.

## Solemnes funerales por los Mártires de la Tradición

Madrid. — El Mando nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. ha ordenado a todas las Jefaturas provinciales del Movimiento que, el próximo lunes, Día de los Mártires de la Tradición, se celebren, como en años anteriores, unos solemnes funerales.

## Noticias del Extranjero

EL PUEBLO RUMANO PODRA DIRIGIRSE AL GOBIERNO BUCAREST. — El general Antonescu ha comunicado que en cada pueblo habrá un buzón para cartas en las que los campesinos podrán dirigirse al Gobierno expresándole su situación, su disgusto o sus peticiones.

## Servicio telegráfico de la Agencia EFE

Palma, 3 de Marzo de 1941. — El Subdirector-Gerente, F. MORELL.

## Matsuoka visitará Berlín y Roma

Berlin. — En virtud de una invitación del Gobierno alemán, el Ministro de Negocios Extranjeros del Japón, señor Matsuoka, llegará próximamente a Berlín, con objeto de discutir personalmente las cuestiones derivadas de la colaboración establecida mediante el Pacto Tripartito.

## Noticiero nacional

## LA GESTA DEL ALCAZAR DE TOLEDO EXALTADA POR UN DIARIO FRANCÉS

Lyon. — "Sin novedad en el Alcázar, mi General". Esta frase pronunciada por el General Moscardó a la legada del General Varela ha sido puesta de relieve por un articulista en el diario "Journal" que traza la maravillosa epopeya de la guerra civil española.

## EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL VISITA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid. — El Ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, acompañado del Rector de la Universidad Central y Decanos de las Facultades y Jefe Nacional del S.E.U., ha visitado la Ciudad Universitaria, recorriendo todos los departamentos y pabellones destruidos, campo de deportes y en general todas las instalaciones que constituyen el recinto universitario.

## EL ENTIERRO DEL MAESTRO SERRANO

Madrid. — El entierro de los restos del maestro Serrano se efectuará hoy a las once, partiendo de la casa mortuoria, calle de Beneficencia, 2, hasta el local de la Sociedad General de autores españoles. Se insiste en el propósito de que pase por la calle de Barquillo, deteniéndose ante lo que fue entrada al escenario del Apolo, lugar de tantos triunfos del aplaudido compositor.

## LA ORQUESTA DE LA ZARZUELA A LA PUERTA DE ESTE TEATRO INTERPRETARÁ UNA MARCHA FUNEBRE AL PASO DEL CADÁVER.

En las edades infantiles se aleja el peligro de la enfermedad, el cuerpo y las facultades mentales de los niños se desarrollan con normalidad.

## Las madres que llevan a su ser en las entrañas, darán a luz y criarán niños sanos y fuertes.

## Motors Gas pobre

Vendo de todas potencias hasta 500 HP. con alternador. Semifija de 500 HP. con alternador. APARTADO, 50. VALENCIA.

## CONTRATISTAS DE OBRAS

panlongas para cielorrasos a 0'10 ptas. Honderos, 28 (Alameda), Palma

## Antigua Casa Medina

Baratillo, 4

## Motors - Bombas "Vallino"

A gas pobre, Aceites pesados, Gasolina, Eléctricos y Máquinas. JUAN COMPANY, Ruido, 19. - La Puebla. - Teléfono, 18 - Los bados Café Colonial, Plaza Mayor, Palma.

# TEATRO PRINCIPAL

##